



C I R C U L A R CSJCAQC23-186

Fecha: 4 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **VICEPRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

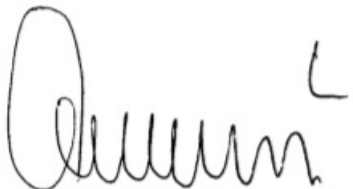
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 03 de octubre de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
C I R C U L A R CSJCAC23-143 27 de septiembre de 2023	Juzgado Tercero Civil Municipal de Manizales - Caldas	Se decide lo pertinente respecto a la terminación del presente proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante promovido por JAZMIN GOMEZ AGUDELO .
C I R C U L A R CSJCAC23-146 2 de octubre de 2023	Juzgado Décimo Civil Municipal De Manizales -Caldas	Apertura de esta liquidación patrimonial, haciéndoles saber que, si se adelantan procesos ejecutivos contra el deudor JUAN DAVID RENTERÍA MÁRQUEZ , deben ser remitidos a la liquidación, incluso aquellos que se tramiten por concepto de alimentos
MEMORANDO PCSJM23-C9 19 de septiembre de 2023	Juzgado Veintidós Civil Municipal Bogotá D.C.	Apertura del trámite de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante del señor RAFAEL HUMBERTO MEZA HERRERA
MEMORANDO PCSJM23-119 26 de septiembre de 2023	Juzgado Veintidós Civil Municipal Bogotá D.C.	Apertura del trámite de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante del señor OSCAR EMILIO TORRES IGUANAN
MEMORANDO PCSJM23-120 26 de septiembre de 2023	Juzgado Veintidós Civil Municipal de Bogotá	Admite proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante HEBER CRISTIANO PÉREZ .
C I R C U L A R CSJHUC23-104 25 de septiembre de 2023	Consejo Seccional de la Judicatura del Huila	Se remite en LISTADO ADJUNTO Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona.
C I R C U L A R CSJATC23-167 del 26 de septiembre de 2023	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla	informa sobre la apertura de la liquidación patrimonial del deudor señor DIEGO FERNANDO GIRALDO RINCON

Circular No. 2

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Vicepresidente

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:

Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **befc9cea39c08f648feaba3c7840b0e6dde00d79a9a66fa31b70798261e81da2**

Documento generado en 05/10/2023 10:21:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

C I R C U L A R CSJCAQC23-186 - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 05/10/2023 14:34

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 8 archivos adjuntos (14 MB)

CSJCAQC23-186.pdf; 01LiquidacionPatrimonialJazminGomezAgudelo.pdf; 02.1LiquidaciónPatrimonialJuanDavisRenteria.pdf; 02LiquidacionPatrimonialRafaelMezaHerrera.pdf; 03LiquidacionPatrimonialOscarTorresIguaran.pdf; 04LiquidacionPatrimonialHeberCristianoPerez.pdf; 05TomaPosesionLiquidacionVarios.pdf; 06LiquidacionPatrimonialDiegoGiraldoRincon.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-186

Fecha: 4 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **VICEPRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de
entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co